



ACTA DE FINIQUITO
DE LA OBRA No. JCBO-062/23 Y
CONTRATO No. JCB-062/23

ACTA FINIQUITO que se formula con fundamento en lo previsto por el artículo 74 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, de igual forma en el 127, 128 y 129 de su reglamento, para hacer constar el Finiquito de los trabajos del contrato No.: JCB-062/23 suscrito entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Juan C Bonilla, Puebla y la Empresa ESCONTRU CONSTRUCTORA, S.A DE C.V., cuyo objetivo fue: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE INSURGENTES SUR, ENTRE CALLE REFORMA Y CALLE PAJUACA, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+240, CAMINO A SAN LUCAS NEXTETELCO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JUAN C BONILLA, PUEBLA."

En la oficina que ocupa la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la Presidencia Municipal ubicada en Calle Hidalgo y 16 de septiembre S/N, en la Localidad de San Mateo Cuanalá, Juan C Bonilla, Puebla, siendo las 14:00 horas del día 29 de diciembre 2023, se reunieron los C. José Cinto Bernal en su carácter de Presidente Municipal, la C. Arq. Damiana López Lucero, en su carácter de Directora de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el C. Ing. Ángel Alcaide Rivera , en su carácter de Supervisor de Obra por parte del Municipio de Juan C Bonilla, Puebla, y por parte de ESCONTRU CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., el C. Raúl Ahuatzi Cruz en su carácter de Administrador Único de la empresa, para llevar a cabo la elaboración del presente finiquito, relativo al contrato de obra pública de los trabajos correspondientes a la obra denominada: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE INSURGENTES SUR, ENTRE CALLE REFORMA Y CALLE PAJUACA, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+240, CAMINO A SAN LUCAS NEXTETELCO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JUAN C BONILLA, PUEBLA", realizados al amparo del contrato No.: JCB-062/23 suscrito con la empresa ESCONTRU CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., con un monto total contratado de **\$2,593,376.23 (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.)**

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS DEL CONTRATO:

Se Dará Inicio Con Los Trabajos Correspondientes Iniciando Con La Demolición Del Pavimento Existente, Se Continuará Con El Trazo De La Calle Y Posteriormente Con La Excavación En Caja Será Por Medios Mecánicos, Acarreando En Camión Los Escombros Hasta El Banco De Tiro Autorizado. Se Renivelaran Los Pozos De Visita.



**ACTA DE FINIQUITO
DE LA OBRA No. JCBO-062/23 Y
CONTRATO No. JCB-062/23**

La Compactación Del Terreno Será En Una Capa De 20 Cms. De Espesor Y Utilizaremos Material Que Cumpla Con Las Normas Vigentes De La S.C.T. Para Lograr Una Capa Subrasante Y Una Capa De Base Hídrica Compactada Al 95% Utilizando Maquinaria Para Su Correcta Ejecución. Se Realizará El Cimbrado Y Colado De Las Guarniciones Con Un Concreto Simple $F_c = 150 \text{ Kg/Cm}^2$ De $15 \times 20 \times 40 \text{ Cm}$. Se Colocarán Tapas De Polietileno En Los Pozos De Visita Y Sobre La Superficie Se Aplicará Emulsión Asfáltica De Tipo Ecl-60 A Una Razón De 1.5 Lt/M^2 . Y Se Protegerá Con Arena Para Habilitar Con Malla De Acero 6×6 .

El Pavimento De Concreto Hídrico Será De 15 Cm . De Espesor Logrando Una Resistencia

$F_c=250 \text{ Kg/Cm}^2$, Dándole Un Acabado Rastreado Áspero Para Evitar Derrapes De Vehículos. El Concreto Será Cortado Con Cortadora De Disco Y Posteriormente Se Aplicará Una Junta De Expansión.

Se Aplicará Pintura Tipo Tráfico Color Amarillo En Guarniciones. Pintura Blanca De 10 cm De

Ancho Para La Raya Divisoria Y Pintura Blanca Para Las Fechas De Dirección De Carriles. Para Finalizar Los Trabajos Se Realizará Una Limpieza General A Toda La Obra.

CONVENIOS CELEBRADOS:

No hubo convenios.

El periodo de Ejecución contractual corresponde del día 06 de noviembre de 2023 y finaliza el día 29 de diciembre de 2023, la fecha real de terminación de los trabajos fue 29 de diciembre de 2023.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES:

Estimación No.	Periodo	Importe de Estimación
Anticipo		\$0.00
Estimación 1 (uno)	6 de noviembre de 2023 al 29 de diciembre de 2023	\$2,235,669.16
	I.V.A.	\$357,707.06
	Total, Ejercido con I.V.A.	\$2,593,376.23

CONSTANCIA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS:



ACTA DE FINIQUITO
DE LA OBRA No. JCBO-062/23 Y
CONTRATO No. JCB-062/23

El C. Raúl Ahuatzi Cruz en su carácter de Administrador Único de ESCONTRU CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., para garantizar por un año los trabajos sobre los defectos y vicios ocultos que resultasen, se anexa la fianza

El Contratista Declara. - *Que extiende el más amplio Finiquito que en derecho proceda, a favor del "Municipio de Juan C Bonilla, Puebla." y renuncia a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.*

Si del finiquito resulta que existen saldos a favor de la Dependencia o Entidad, el importe de los mismos se deducirá de las cantidades pendientes por cubrir por concepto de trabajos ejecutados.

Se cierra la presente acta a las 15:00 del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.



**ACTA DE FINIQUITO
DE LA OBRA No. JCBO-062/23 Y
CONTRATO No. JCB-062/23**

POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUAN C BONILLA, PUEBLA.

PRESIDENCIA		DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	
JUAN C. BONILLA LIC. JOSÉ CINTO BERNAL PRESIDENTE MUNICIPAL		ARQ. DAMIANA LÓPEZ LUCERO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	ING. ANGEL ALCAIDE RIVERA SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRALORÍA		SUB-DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	MONJE
C. P. ELOY LÓPEZ CINTO CONTRALOR MUNICIPAL	JUAN C. BONILLA 2021 - 2024	ING. ÁNGEL ALCAIDE RIVERA	C. P. VERÓNICA ALAMEDA TESORERA MUNICIPAL

POR LA CONTRATISTA
ESCONTRU CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

C. RAÚL AHUATZI CRUZ ADMINISTRADOR ÚNICO	ARQ. SAÚL GUTIERREZ ORTEGA SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN